

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°23

RECOLETA, 28 FEBRERO 2017

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, balance anual de ingresos y gastos administración de los recursos y prestaciones otorgadas durante el año 2016 por el servicio de bienestar y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE EL BALANCE ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS Y PRESTACIONES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2016 POR EL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y QUE CONSTAN EN DOCUMENTO ANEXO, LOS CUALES PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESNTE ACUERDO”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

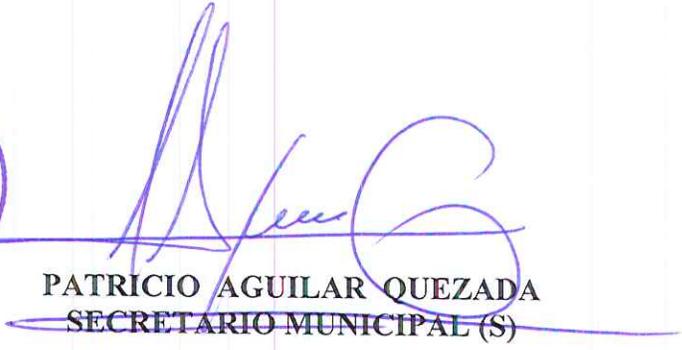
Don Mauricio Smok Allemandi

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

- PAQ/gnp.
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Bienestar
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal




PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)